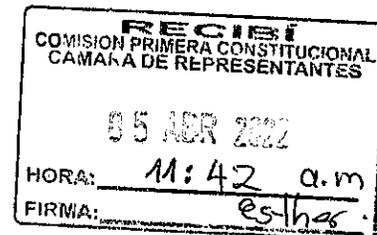




Bogotá D.C., abril 05 2022
S.G.2-0366/2022



Doctora
AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
Secretaria
Comisión Primera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Ciudad

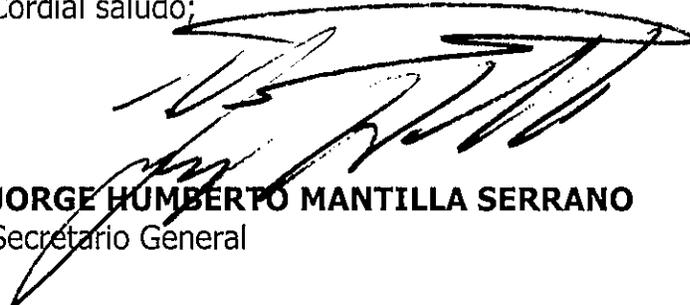
Referencia: Traslado Comentarios P.L.430 de 2022 Cámara

Respetada doctora Amparo:

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera comedida me permito remitir copia de la Carta de comentarios al Proyecto de Ley No. 430 de 2022 Cámara **"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL MONTO DE LOS HONORARIOS DE CONCEJALES DE MUNICIPIOS DE QUINTA Y SEXTA CATEGORÍA, SE AUMENTA EL NÚMERO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE CONCEJALES DE MUNICIPIOS DE TERCERA A SEXTA CATEGORÍA, SE ADOPTAN MEDIDAS EN SEGURIDAD SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**, suscrito por el Concejo municipal de Cubarral del departamento del Meta.

Lo anterior para que sea haga extensivo a los Honorables Representantes ponentes del Proyecto y que obre en el expediente legislativo, así mismo le informo que estos conceptos ya fueron enviados a Imprenta Nacional para que sean publicados en la Gaceta del Congreso.

Cordial saludo;



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Anexo lo enunciado

Hasbleidy S.



Departamento del Meta
Municipio de Cubarral
Concejo Municipal
Nit. 822 - 001165 - 3



Cubarral, abril 01 de 2022

Oficio N 200.10.03.040

Doctores:
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA
Bogotá D.C

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidenta Cámara
ALEJANDRO VEGA PEREZ
Representante a la Cámara
JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS
Representante a la Cámara
MARITZA MARTINEZ ARISTIZABAL
Senadora
JONATHAN TAMAYO PÉREZ
Senador

Asunto: apoyo proyecto de Ley 430 de marzo 16 de 2022

Apreciados Doctores;

Reciban un cordial y caluroso saludo de los Concejales del Municipio de Cubarral, todos conocedores del don de servicio y la vocación y compromiso con las causas equitativas del orden público, sea esta la oportunidad de expresarles nuestra sentida necesidad de contar con su invaluable apoyo frente a la viabilidad del proyecto de Ley que los Representante a la Cámara Dr. Buenaventura León Representante de Cundinamarca, el Representante Gustavo Padilla Orozco y la Bancada Conservadora de la Cámara, radicaron ante la Honorable Cámara de Representantes, el cual busca dignificar la labor de los H. Concejales de Colombia, con ocasión a la declaratoria de inexecutable de la Ley 2075 de 2021.

Por lo que resulta de gran importancia para los concejales de Colombia, el invaluable apoyo que desde el ejercicio del deber constitucional que les asiste, puedan materializar en aras de llevar el proyecto a Ley de la República.

Desde ya, expresamos nuestra gratitud infinita y quedamos atentos al desarrollo del trámite del proyecto de Ley objeto de esta comunicación.

De ustedes, respetuosamente;


JOSE LIBARDO LOZANO RODRIGUEZ
Presidente Concejo


JHONNY EDERSON MURCIA GARCIA
Primer Vicepresidente